



UNION AUTONOMICA DE ASTURIAS

Miércoles, 13 de Junio de 2007

Justicia

Informa

El juzgado de Luarca ¿en stand bay?

Las obras del nuevo Palacio de Justicia de Luarca, parece que están en **stand-bay** a tenor de las manifestaciones vertidas hace un mes por el Consejero García Valledor, titular de Justicia, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores.

En una reunión informativa, convocada por el Consejero con las organizaciones sindicales representativas en el ámbito de Justicia, a mediados del pasado mes de mayo, éste manifestó que las obras para el nuevo edificio Judicial de Luarca, tienen un problema importante achacable al Ayuntamiento valdesano y a la postura de su Alcalde, quien repetirá en el cargo para los próximos cuatro años.

La Consejería de Valledor, tal y como informó después de haber realizado un completo y exhaustivo informe geotécnico, dada la singularidad del terreno en que se pretende ubicar el Juzgado, no está dispuesta a dejarse presionar por el Alcalde, que pretende, además aprovechar la parcela para otros usos distintos de para los que se concibe.

Parece que Pereiro, el alcalde electo de Luarca y actualmente en funciones, pretende que el Palacio de Justicia vaya en una parte de la parcela que se encuentra totalmente postergada, contra la ladera, algo a lo que el por el momento Consejero de Justicia y su equipo no están dispuestos a aceptar, favoreciendo la creación de aparcamientos por el consistorio luarqués..

CSI-CSIF ya informaba en Enero de este año que la formalización de la cesión de la parcela para que puedan construirse las nuevas instalaciones judiciales de Valdés se produciría probablemente en el pasado mes de marzo, según había sido informado éste por la Directora General de Justicia, paso previo para poder licitar el proyecto. Ahora, casi tres meses después, CSI-CSIF lamenta esta situación y el perjuicio que para los ciudadanos supone esta nueva paralización de un proyecto sucesivamente retrasado.

La postura de Pereiro entiende CSI-CSIF, sin haber recibido explicación ni contestación alguna al escrito que este sindicato le remitió en su día, no es aceptable a tenor de la información que poseemos ya que pretende encajonar más, si cabe, las instalaciones que el Principado pretende construir para dotar a Valdés del nuevo Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción.

Central Sindical Independiente y de Funcionarios

C/ Cervantes, 27 – 6º izda. – 33004 OVIEDO

Tfno: 985252300 EXT. 107) – 606385828

Locales sindicales Oviedo: 985968798. – Gijón 985176743 - justicia33@csi-csif.es



UNION AUTONOMICA DE ASTURIAS

Miércoles, 13 de Junio de 2007

Justicia Informa

El nuevo Juzgado valdesano ha de nacer con vocación de futuro y con espacio suficiente para afrontar los acontecimientos que ocurran y que se sucedan en el tiempo así como las modificaciones que en su día tenga que afrontar, debiendo preverse estructuras amplias que no ahoguen la nueva edificación.

Central Sindical Independiente y de Funcionarios

C/ Cervantes, 27 – 6º izda. – 33004 OVIEDO

Tfno: 985252300 EXT. 107) – 606385828

Locales sindicales Oviedo: 985968798 .— Gijón 985176743 - justicia33@csi-csif.es